

Financiación

Sostenible

Cambiando
nuestro mundo
Contigo.

Banco de Bogotá





1.	Introducción	3
2.	Compromisos y estándares	4
3.	Oportunidades de Financiación sostenible identificadas.....	6
4.	Fondeo Sostenible.....	7
5.	Nuestra Taxonomía para los créditos sostenibles.....	8
6.	Nuestra Portafolio de Productos Sostenibles.....	13
7.	Nuestro compromiso de financiación sostenible con nuestros clientes:.....	18
8.	Cifras de financiación sostenible 2022:.....	18
9.	Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales-SARAS y lista de exclusión	19
10.	Política de Finanzas de la Transición.....	23
10.1	Phase-out de carbón	23
10.2	Sectores priorizados	24
10.3	Sectores en transición	24

Introducción



En el Banco de Bogotá reconocemos nuestro rol fundamental como agente clave hacia la transición que mejore el bienestar social de los colombianos, y estimule el crecimiento económico, en armonía con los compromisos ambientales del país y de la industria, observando en cada paso, rigurosos estándares de transparencia y responsabilidad.

Nuestra estrategia de sostenibilidad está orientada por un modelo de gobierno, que responde a políticas, lineamientos y directrices de la Junta Directiva. De esta forma, alineados con los asuntos materiales y las mejores prácticas ASG, definimos nuestro compromiso con la sostenibilidad y las prioridades estratégicas en las que estará enfocada nuestra acción climática y nuestra acción social, tanto desde el frente de negocio, que considera el impacto que podemos generar de cara a nuestros clientes; como desde el frente corporativo, que tiene en cuenta los impactos que podemos generar en nuestra operación.

La gestión de la sostenibilidad y el cumplimiento de nuestros compromisos se apoyan en palancas transversales en la organización como la gestión de aliados, el relacionamiento con proveedores, la divulgación y la comunicación, entre otros.

Hemos adoptado las mejores prácticas como parte de nuestro marco de actuación ASG: el Pacto Global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, el Índice de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI, por sus siglas en inglés), el Protocolo Verde de Asobancaria, nuestras más recientes adhesiones a los Principios de Banca Responsable - PBR y Net Zero Banking Alliance - NZBA; y por último, estándares de reporte como: el Global Reporting Initiative - GRI, Sustainability Accounting Standards Board - SASB y el Task Force on Climate-Related Financial Disclosures - TCFD.



Adhesión a Net Zero Banking Alliance y a los Principios de Banca Responsable

Para profundizar el impacto de nuestra estrategia, en 2022 nos adherimos a **Net Zero Banking Alliance - NZBA**, así como a los Principios de Banca Responsable - PBR, estándares globales impulsados por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), para acelerar nuestras acciones, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y las metas trazadas en el Acuerdo de París, para lograr la transición a una economía baja en carbono.

Con la adhesión a Net Zero Banking Alliance, nos comprometemos a descarbonizar nuestra cartera de créditos, para alinearnos con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas para 2050 o antes; de este modo estableceremos objetivos intermedios para 2030, para los sectores prioritarios con altas emisiones de GEI, dando prioridad a un marco de trabajo con nuestros clientes y ofreciendo productos y servicios para financiar su transición energética.

Así mismo, a través de **los Principios de Banca Responsable** asumimos un gran compromiso para incorporar los criterios de sostenibilidad en todas nuestras áreas de negocio e identificar aquellas que tienen mayor contribución para las personas y el medio ambiente. Igualmente, nos comprometemos a establecer objetivos ambiciosos alrededor de los impactos más significativos; implementar mecanismos de comunicación con nuestros clientes y grupos de interés para desarrollar y promover prácticas sostenibles; impulsar una cultura de banca responsable e informar públicamente el avance en la implementación de los principios.

Nuestros pilares

Acción Climática y Social



Acción Climática:

Impulsamos la acción climática articulando y promoviendo proyectos de alto impacto, especialmente a través de la reducción de emisiones.

Contribuimos en la transición hacia una economía baja en carbono, promoviendo proyectos de alto impacto que apoyen la reducción de Emisiones de Gases Efecto Invernadero -GEI-, en línea con las metas trazadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y los compromisos que hemos asumido, a través de Net Zero Banking Alliance.

Es así como, buscamos descarbonizar nuestra cartera de créditos, para alcanzar las cero emisiones netas para 2050 o antes para objetivos intermedios para 2030, para los sectores prioritarios con altas emisiones de GEI; y facilitar la transición necesaria en la economía real, dando prioridad a un marco de trabajo con

nuestros clientes, ofreciendo productos y servicios ambientales que les permitan adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático en sus operaciones de negocio.

Acción Social:

Impulsamos el progreso sostenible, incluyendo y empoderando a quienes más lo necesitan.

Desde el negocio, buscamos contribuir a la inclusión financiera y la bancarización brindando soluciones digitales que nos permitan llegar a poblaciones desatendidas en zonas urbanas y rurales del país, apoyamos a los colombianos para que tengan una vivienda digna, a las pymes, microempresarios y emprendedores a crecer sus negocios, a través de asesoría y el acceso a servicios y recursos financieros que permitan el fortalecimiento del tejido empresarial y la promoción del empleo e impulsamos el empoderamiento femenino, apoyando el desarrollo de negocios con valor sostenible que prioricen el empleo de mujeres.

Oportunidades de Financiación Sostenible identificadas



La transición hacia una economía baja en carbono, según las proyecciones del Acuerdo de París y la meta nacional de reducción del 51% de las emisiones de gases efecto invernadero, demandará notables inversiones en todos los sectores económicos, pero principalmente en el energético, agrícola y de construcción. El Departamento Nacional de Planeación y Fedesarrollo recopilaron varias estimaciones que indican que la financiación de las metas de mitigación del país representa una inversión entre 0,7% y 1,2% del PIB anual, mientras que las acciones de adaptación requerirán una inversión adicional entre el 0,5% y el 0,8% del PIB¹.

Apoyar al país en su transición hacia un modelo económico más sostenible, competitivo e inclusivo es una importante oportunidad de negocio. La transición energética brinda oportunidades de desarrollo, crea más empleos verdes, aumenta la competitividad económica de las empresas que desarrollen estrategias sostenibles, reduce los costos energéticos, y provee mayor seguridad energética.

¹ Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo). (2022). Estrategia Nacional de Financiamiento Climático. DNP

Asobancaria ha estimado que la cartera de productos verdes en 2022 es cercana a \$18,7 billones², y espera que se incremente a \$40 billones en 2025, para responder a la demanda de financiación climática y ambiental (5% del total de la cartera del sector).

A través de su estrategia Net Zero, el Banco de Bogotá busca, por una parte, capturar una oportunidad significativa de crecimiento del negocio, apoyando a los clientes en su transición; y, por otra, alinear su portafolio de créditos con escenarios de cero emisiones en 2050, en concordancia con estándares internacionales de la industria bancaria.

Desde 2021, el banco ha estimado las emisiones financiadas para todo el portafolio corporativo y empresarial, y ha calculado para el 2022, con altos niveles de confiabilidad, las de los sectores Generación de energía y Petróleo y Gas (Oil & Gas), que representan más del 50% de la totalidad de las emisiones financiadas del banco. Estos sectores son prioritarios en la estrategia Net Zero, dada su materialidad y potencial de negocio.

De forma paralela, con la estrategia de finanzas de la transición para proyectos dirigidos específicamente a reducir las emisiones de los clientes, vía reemplazo de combustibles fósiles, introducción de energías alternativas y renovables, como la solar y eólica, y los proyectos de eficiencia energética, entre otros. Con esta estrategia se busca que el banco capture las oportunidades de financiación de la transición de los sectores priorizados y de los demás sectores. Comprometiéndonos a pasar de \$816 mil³ millones en 2021 a \$4 billones en 2025 en todos los segmentos del negocio: banca empresa, consumo, pyme, segmento oficial e institucional.

² Asobancaria, Informe de Sostenibilidad 2022 <https://www.asobancaria.com/informe-gestion-gremial-2022/>

³ No incluye cartera de redescuento con destinos verdes o para financiación climática.

○ **Bono verde**

Monto de la emisión: COP \$300.000 millones

Los recursos captados en nuestra primera Emisión de Bonos Verdes, realizada en 2020, se han destinado⁴ en un 61% a proyectos de energía renovable, 26% a transporte sostenible, 9% a eficiencia energética y el resto a proyectos de manejo de residuos, infraestructura sostenible y agua.

Impacto de los proyectos financiados por el bono: ⁵

Generación de energía renovable	114,725.53 MWh
Capacidad de las plantas de energía renovable, construida o habilitada	23.44 MW
Emisiones de GEI reducidas o evitadas	220,528.27 Ton COeq
Emisiones de GEI absolutas (brutas)	238,728.66 Ton COeq
Reducción del consumo de energía	5,065.59 MWh
Número de vehículos limpios financiados	14
Caudal de agua tratada	4,873 m ³
Residuos reducidos	2,112 Ton
Ahorro energético	7,781.50 MWh
Residuos que se previenen, minimizan o reciclan antes y después del proyecto	8,958.75 Ton

Fuente: www.bancodebogota.com/wps/themes/html/banco-de-bogota/pdf/relacion-con-el-inversionista/emisiones/renta-fija/reporte-bv-2022.pdf

⁴ En porción de saldo

⁵ Las cifras reportadas comprenden el periodo entre sept 2021 y junio 2022 y el impacto se reporta en proporción a la participación del Banco en cada proyecto ejecutado.

○ **Bono Subordinado Sostenible**

Monto de la emisión: USD \$230 millones

En 2022, emitimos el primer bono sostenible subordinado colombiano en el mercado internacional. Cuenta con la participación de 4 bancas multilaterales: Bid Invest, Findev Canada, Finance in Motion e IFC.

Con este fondeo estamos fortaleciendo nuestra cartera verde y social, por medio de la colocación de recursos en proyectos verdes en las categorías de: energías renovables, eficiencia energética, agricultura sostenible, eficiencia hídrica, economía circular, transporte sostenible, construcción verde, infraestructura sostenible, y resiliencia climática. Desde la cartera social, en micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), Mipymes propiedades y lideradas por mujeres, además de vivienda de Interés Social.

El marco de uso de fondos de la emisión obtuvo una opinión de segundas partes por S&P Global Ratings, quien destacó como “avanzado” su sistema de reportería y la alineación del marco a los principios del International Capital Market Association- ICMA de bonos verdes, sociales y sostenibles. Y calificó como “fuerte” el proceso de selección y evaluación de proyectos que tiene el banco, con criterios de elegibilidad bien definidos, con una taxonomía, estándares y umbrales establecidos.









Nuestra Taxonomía para los créditos sostenibles

Contamos con una taxonomía sostenible, la cual se diseñó con base en los lineamientos de diferentes fuentes nacionales e internacionales como la Taxonomía Verde de Colombia, taxonomía del BID Invest, Finance in Motion, IFC y Findev Canada.

















¿Qué financiamos?

	Contribución ODS	Destino	
Verde	   	Eficiencia energética	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia energética en equipos o procesos. • Recuperación de calor. • Sistemas de refrigeración y calefacción. • Sustitución de combustibles. • Cogeneración de distritos térmicos.
	   	Energía Renovable	<ul style="list-style-type: none"> • Energía solar • Energía eólica. • Energía geotérmica. • Energía con biomasa. • Energía oceánica. • Pequeñas centrales hidroeléctricas.

 	<p>Construcción Sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de vivienda o institucionales que cuenten con certificación LEED, EDGE, CASA. • Renovación certificada sostenible de vivienda usada. • Desarrollos urbanos sostenibles.
  	<p>Infraestructura sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización de la iluminación. • Electrolíneas. • Ciclorrutas. • Arborización de espacio público. • Parqueaderos sostenibles. • Soluciones basadas en la naturaleza.
 	<p>Agrosostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades agropecuarias certificadas. • Madera sostenible. • Servicios forestales certificados. • Ganadería sostenible. • Sistemas silvopastoriles.
  	<p>Economía circular/ producción más limpia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reciclaje, reutilización y minimización de uso de materiales. • Reutilización de agua residual tratada. • Ahorro y uso eficiente del agua. • Tratamiento de aguas residuales. • Valorización de residuos. • Otras Inversiones en Economía Circular.

	  	<p>Transporte Sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vehículos híbridos. • Vehículos eléctricos. • Vehículos tecnología Euro VI. • Vehículos dedicados GNV.
	   	<p>Otras Inversiones Sostenibles</p> <p>Otras Inversiones Sostenibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo sostenible certificado. • Empresas de servicios energéticos ESCO. • Empresas certificadas en sostenibilidad.
<p>Social</p>	  	<p>Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME)</p>	<p>Financiamiento con fines productivos como capital de trabajo, inversión en activos fijos y otros tipos de servicios financieros.</p> <p>Las MiPyME se definen de acuerdo con los criterios internos de elegibilidad del Banco de Bogotá (personas naturales o jurídicas) que también están alineados con la definición de MiPyME del país⁷.</p>

⁷ <https://www.mincit.gov.co/getattachment/555adb9d-8a48-45f3-a2a5-1ee9b35b2d09/Decreto-957-Por-el-cual-se-adiciona-el-capitulo-13.aspx>



		<p>MIPYMES dirigidas o propiedad de mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Microempresa (persona natural): Mujer con actividades productivas. • Pequeñas y medianas empresas: <ul style="list-style-type: none"> - Propiedad: Más del 50% de las acciones son propiedad de mujeres, y/o - Liderazgo: Más del 20% de las acciones son propiedad de mujeres, tener al menos una mujer como CEO/COO/Presidente/Vicepresidente y tener al menos el 30% de la junta directiva compuesta por mujeres.
		<p>Vivienda de interés social-VIS</p>	<p>Son aquellas viviendas que se desarrolla para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos, que cumple con los estándares de calidad en diseño urbanístico y arquitectónico y requisitos del gobierno para acceder a subsidios.</p>


Para garantizar el cumplimiento de nuestra taxonomía en los créditos, se cuenta con un experto quien realiza la previa evaluación al desembolso⁸.

⁸ Aplica para los créditos a personas jurídicas, para personas naturales se realiza una validación diferente como la marca del vehículo eléctrico e híbrido y visto bueno del gobierno para ser beneficiario del programa de vivienda de Interés Social, entre otros.

Nuestro portafolio de productos sostenibles

Contamos con un portafolio de productos sostenibles, como compromiso con el desarrollo de modelos de negocio que contribuyan a la lucha contra el cambio climático y al progreso sostenible; ofreciéndole a nuestros clientes (empresas y personas) alternativas que se adapten a sus necesidades:

-  Producto verde
-  Producto social

Categoría	Producto	Descripción	Resultados/ Impacto a 2022 Cifras en \$ miles de millones
Empresas	Microcrédito 	<p>Con el objetivo de impulsar el desarrollo de las microempresas del país, segmento que ha estado tradicionalmente por fuera del sistema, contamos con una Unidad de Microfinanzas, a través de la cual apoyamos la bancarización y financiamos los negocios de los colombianos.</p> <p>Esta línea de crédito aplica para la financiación de activos fijos y capital de trabajo de acuerdo con la necesidad de cada microempresario. Adicional, no requiere experiencia crediticia, tiene cuota fija durante la vigencia del crédito y el estudio de crédito no tiene costo.</p> <p>Durante 2022, fortalecimos el canal de microfinanzas digital, a través de nuevas tecnologías, logrando que muchos procesos tengan lugar de forma remota. De esta forma, optimizamos los procesos de concesión e inscripción, apertura de cuentas de forma remota, perfilamiento inicial, otorgamiento de microcréditos, agilizando los tiempos de aprobación y desembolso: cuatro minutos en apertura de cuenta y un día en aprobación de microcrédito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • COP \$245.1 en saldo de cartera • 22.968 micronegocios beneficiados (Aumento del 26% respecto al 2021) • Atención en 756 municipios de Colombia, con 245 asesores especializados en la atención de microempresarios.

Categoría	Producto	Descripción	Resultados/ Impacto a 2022 Cifras en \$ miles de millones
	<p data-bbox="326 394 607 464">Línea de Desarrollo y leasing Sostenible</p>	<p data-bbox="630 394 1066 695">A través de las Líneas de Desarrollo y Leasing Sostenible, financiamos hasta el 100% de proyectos que permitan promover la reducción o mitigación del impacto ambiental de los procesos productivos de las empresas, maximizando su eficiencia y rentabilidad.</p> <p data-bbox="630 730 1066 995">En destinos como: energía renovable, eficiencia energética, transporte sostenible, manejo de residuos, producción certificada, infraestructura sostenible, construcción verde, manejo de agua y residuos, uso del suelo y economía circular.</p> <p data-bbox="630 1031 1066 1331">Cabe resaltar que este tipo de proyectos no solo les permiten a nuestros clientes obtener una oferta especial en el crédito sino también obtener beneficios tributarios como exclusión de IVA en equipos y maquinarias y descuentos en impuestos de renta.</p> <p data-bbox="630 1367 1066 1766">A través de estos productos, apoyamos las empresas con sellos sostenibles, que certifican que sus procesos y/o productos provienen de fuentes responsables y se aplican buenas prácticas con el medio ambiente y las comunidades vulnerables, responsabilidad que se extiende a diferentes eslabones de la cadena de valor como la producción y la comercialización.</p>	<ul data-bbox="1138 646 1464 1556" style="list-style-type: none"> • COP \$645 en saldo de cartera en línea de Desarrollo sostenible, leasing sostenible y agroindustria sostenible. • Contamos con 82 clientes certificados con Forest Stewardship Council (FSC), Florverde, Bonsucro EU, Friend of the Sea FOS Wild, Global Aquaculture Alliance, International Federation of Organic Agriculture Movements – IFOAM, Marine Stewardship Council (MSC), Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC).
		<p data-bbox="630 1835 1066 1900">Nuestro Crédito Constructor Sostenible busca promover la</p>	<ul data-bbox="1138 1835 1464 1900" style="list-style-type: none"> • COP \$243 en saldo de cartera

Categoría	Producto	Descripción	Resultados/ Impacto a 2022 Cifras en \$ miles de millones
	Crédito Constructor Sostenible.	construcción de edificaciones con estándares de sostenibilidad a través de una oferta de valor diferencial. Los proyectos deben estar en proceso de obtener certificación EDGE, LEED o CASA y la financiación puede incluir el costo de la certificación.	<ul style="list-style-type: none"> • COP \$203.000 millones desembolsados (crecimiento del 331% respecto al 2021) • 13 proyectos financiados
	Finanzas estructuradas/ Project Finance	A través de Finanzas Estructuradas/Project Finance, trabajamos en el diseño y estructuración de soluciones a la medida de los proyectos con destinos sostenibles, identificando los potenciales riesgos y estableciendo los respectivos mecanismos de mitigación y medición de impacto, como en la generación de energía renovable a través de centrales hidroeléctricas.	<ul style="list-style-type: none"> • 2022: se aprobaron 5 proyectos. • 11 potenciales proyectos de energía renovable en proceso de estudio.
	Crédito atado a indicadores de sostenibilidad	Solución de crédito a largo plazo para compañías con altos estándares de sostenibilidad y con ruta Net Zero establecida, que reconoce su compromiso ambiental, social y de gobernanza (ASG) con mejora en tasa asociado al cumplimiento de metas pactadas en indicadores de sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito de Cementos Argos.
	Sif Sostenible	Crédito sostenible de capital de trabajo o inversión a empresas que comercialicen o transformen bienes de origen agropecuario.	
		Acompañamos el proyecto desde la etapa de construcción hasta su finalización, brindándole a los	<ul style="list-style-type: none"> • \$12.6 mil millones de pesos en saldo de

Categoría	Producto	Descripción	Resultados/ Impacto a 2022 Cifras en \$ miles de millones
Personas	<p>Crédito de vivienda y leasing habitacional sostenible (Vis y no VIS)</p> <p>Crédito de vivienda Usada Sostenible</p>	<p>compradores persona natural, nuestra línea de Crédito de Vivienda y Leasing Habitacional Sostenible, con beneficios diferenciales frente a una vivienda tradicional. Durante 2022, desembolsamos más de \$12 miles de millones, en esta modalidad.</p> <p>Complementando nuestra oferta, contamos con crédito destinado para la compra de Vivienda Usada Sostenible en alianza con Habi, que haya sido remodelada previamente con criterios de sostenibilidad. Este tipo de vivienda aporta a la mitigación del cambio climático, al implementar materiales y tecnologías con estándares de ecoeficiencia.</p>	<p>cartera en más de 70 créditos.</p>
	<p>Crédito de vehículos eléctricos e híbridos</p>	<p>Conscientes del gran impacto que tiene el sector transporte en el cambio climático y la contaminación del aire, contamos con una oferta de valor diferencial, a través de nuestra línea de Crédito de Vehículos Eléctricos e Híbridos que financia hasta el 110% del valor de vehículos de este tipo y sus accesorios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • COP \$115.1 en saldo de cartera • Más de 670 clientes financiados • COP \$64 desembolsados • 1.600 toneladas de CO2e evitados
	<p>Tarjeta Amazonía</p>	<p>En 2021 lanzamos la primera tarjeta verde del país, Tarjeta Débito Amazonía, con la que nuestros clientes donan el 1% de sus compras para la siembra de árboles nativos en una zona estratégica considerada el “pulmón del mundo”, por cada dos árboles sembrados, desde el Banco donamos uno adicional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Más de 88 mil tarjetas colocadas. • 23,847 árboles nativos sembrados

Categoría	Producto	Descripción	Resultados/ Impacto a 2022 Cifras en \$ miles de millones
		<p>Como compromiso por un modelo de producción y consumo más sostenible, nuestra Tarjeta está fabricada en material reciclable al 76%.</p> <p>Los clientes tienen acceso a una plataforma virtual de Saving the Amazon en la que pueden hacer seguimiento a las donaciones, revisar la ubicación geográfica de los árboles, las fotos de las siembras y la información de la familia indígena que cuida de ellas.</p>	
	<p>Tarjeta Unicef</p>	<p>Comprometidos con el bienestar y el desarrollo de los niños y jóvenes de nuestro país, en 2020 lanzamos la Tarjeta Débito Unicef.</p> <p>A través de este producto, nuestros clientes aportan el 1% del valor de sus compras a la organización Unicef, mientras que nosotros donamos el mismo valor, duplicando así los aportes para impulsar programas que facilitan el acceso a la educación a niños, niñas y adolescentes colombianos en situación de vulnerabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alrededor de 300,000 tarjetas colocadas. • Más de COP \$586 millones en donaciones.



Nuestro compromiso de financiación sostenible con nuestros clientes

Conscientes de nuestro importante rol desde la banca, realizamos procesos de involucramiento, conocimiento de nuestros clientes y financiación a través de nuestro robusto portafolio sostenible.



Durante el 2022, realizamos visitas de engagement con el 10% de nuestros clientes de los sectores priorizados: energía y Oil & Gas. A junio del 2023, hemos logrado llegar al 50% de estos. Adicional, a julio de 2023, hemos logrado visitar presencial y virtualmente a más de 90 clientes de la banca empresarial.

Cifras de financiación sostenible 2022:

Saldo créditos sostenibles corporativos⁹: \$1.208.407.590.613
Total saldo créditos corporativos: \$73.087.000.000.000
Porcentaje de participación: 2%

Saldo créditos sostenibles consumo e hipotecas¹⁰: \$3.031.128.076.523
Total saldo créditos consumo e hipotecas: \$21.926.100.000.000
Porcentaje de participación: 14%

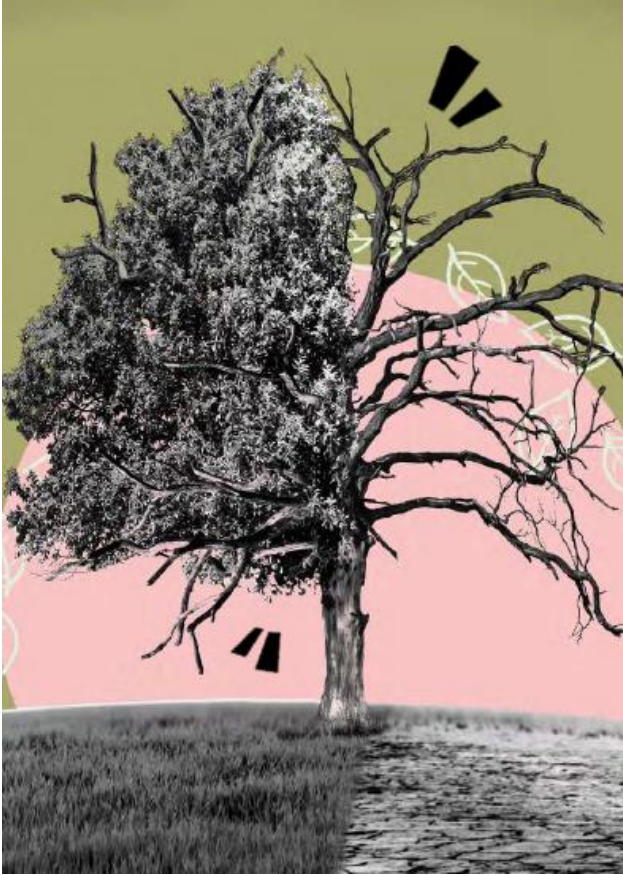
Créditos sostenibles pymes¹¹: 245.158.091.282
Total saldo créditos pymes: 245.158.091.282
Porcentaje de participación: 100%

⁹ Productos: Línea de Desarrollo Sostenible, leasing sostenible, constructor sostenible, agricultura certificada, cartera elegible bono verde, microfinanzas

¹⁰ Productos: Línea de vehículos eléctricos e híbridos, vivienda y leasing habitacional sostenible, Vivienda de interés social

¹¹ Producto microcrédito

Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales SARAS y lista de exclusión



Desde 2020, hemos logrado la identificación de riesgos ambientales y sociales de los clientes que pasan por el proceso de otorgamiento de crédito comercial, por medio del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS - para los clientes con un LEP mayor o igual a los \$21 miles de millones. Por medio del Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales –FIRAS- recolectamos información relacionada con la situación ambiental y laboral de nuestros clientes, con el fin de entender cómo obtienen los insumos para su operación, el manejo que le dan a los residuos generados de su actividad e identificamos los permisos o licencias que deben tener para el cumplimiento de la normativa ambiental y si a la vez contemplan medidas de mitigación o certificaciones que disminuyan impactos negativos.

Gracias a la información que se obtiene de FIRAS logramos categorizar a nuestros clientes en tres niveles de riesgo ambiental y social: riesgo alto o categoría A, son aquellos clientes que si no tienen planes de mitigación podrían causar impactos ambientales negativos; riesgo medio o categoría B, clientes que pueden tener un impacto negativo, pero cuentan con planes de mitigación; y riesgo bajo o categoría C, clientes que tienen una probabilidad mínima o nula de afectación.

En 2022, se realizaron 361 análisis SARAS, entre solicitudes y renovaciones de crédito, sumando un monto evaluado de posibles aprobaciones de \$23.4 billones. De acuerdo con el resultado de los análisis mencionados, durante el 2022, el 18.6% de los clientes analizados se clasificaron en riesgo alto, el 69.8% en riesgo medio y el 11.6% en riesgo bajo. La importancia de la información capturada para realizar los análisis SARAS e identificar el impacto socioambiental de los clientes, recae en la asignación de una categoría, con lo cual se emiten recomendaciones de control y monitoreo.

Adicional a la información que se obtiene del cliente por medio del Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales – FIRAS-, se realizan consultas en plataformas y herramientas con información pública, según la ubicación geográfica de la operación principal de los clientes, como SIAC –Sistema de Información Ambiental de Colombia- o información de infractores ambientales, SINAP; Vital, entre otros. De esta forma, revisamos las estrategias o acciones que estén en etapa de diseño o implementación por parte de nuestros clientes, en materia de mitigación de posibles impactos. Esta revisión ha permitido generar sugerencias dentro de los análisis para que incluyan en sus procesos de sostenibilidad planes de mitigación e incluso la identificación y gestión del riesgo de cambio climático con acciones acordes a la naturaleza de cada actividad tales como, inventarios de gases efecto

Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales SARAS y lista de exclusión

invernadero (GEI), compensación forestal, inversión en portafolios sostenibles, entre otros.

Evaluación de Riesgos para Project Finance

Evaluamos proyectos de finanzas estructuradas o Project Finance a través de dos expertos en materia ambiental, pertenecientes a la Gerencia Técnica de Activos del Banco. Sus funciones incluyen la de implementar la metodología del Manual SARAS para dar cumplimiento con la política socioambiental, evaluar y categorizar los riesgos ambientales y sociales, analizar la información técnica entregada por el cliente y revisar documentos, investigar información relevante sobre el proyecto que se va a financiar, emitir un concepto técnico y definir planes de acción para monitorear y controlar los potenciales riesgos para evitar, mitigar o compensar posibles impactos en los proyectos.

Adicional, se cuenta con terceros independientes, cuyas funciones son evaluar el cumplimiento de los proyectos. Por ejemplo, de infraestructura vial en los que el gobierno participa en contratos de asociación público-privada. Este tipo de contrato requiere la adopción de los Principios del Ecuador con el fin de identificar, evaluar y gestionar posibles riesgos futuros y posibles impactos ambientales y sociales. El asesor técnico independiente se encarga de evaluar estos criterios desde 3 frentes: 1. Evaluar el proyecto, verificar que se cumpla el cronograma y que los recursos estén destinados a la ejecución del proyecto. 2. Asegurar el cumplimiento de los estándares IFC y Principios de Ecuador mediante la realización de un análisis ambiental y social (comunidades, propiedades, licencias) y 3. Dar seguimiento y monitorear los recursos de la operación. Estos analistas proporcionan al banco alertas y recomendaciones sobre el proyecto. Algunas de estos terceros son : Arup, Infrata, WSP, Ingetec, Cruz y Dávila.

Lista de exclusión

Contamos con una lista de exclusión, la cual abarca las actividades que no son financiadas por su alto impacto ambiental y social:

No	DESCRIPCIÓN
Empresas, proyectos, obras o actividades que:	
1	Sean ilegales, están en contra de las leyes y normas locales o acuerdos y convenciones internacionales ratificados por Colombia. (Decreto 1076 del 2015 y demás normas que lo modifiquen o adicionen).
2	Estén relacionados con la fabricación y/o comercialización de armas y municiones, salvo que sea una entidad estatal. (Ley 737 de 2002, Decreto 2122 de 2003).

No	DESCRIPCIÓN
3	Estén relacionadas con juegos de suerte, azar o de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
4	Afecten negativamente la flora y la fauna, o realicen comercio de productos derivados de la vida silvestre, especialmente los regulados por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), tala de árboles sin permiso de aprovechamiento forestal, compra de equipos para tala, producción de madera sin el respectivo plan de manejo ambiental, entre otros similares. (Decreto 1076 del 2015, Título II) (checklist.cites.org).
5	Afecten parques nacionales u otra área protegida similar, sin la debida aprobación de las autoridades competentes. Además de los sitios naturales de patrimonio mundial, la lista de parques nacionales y reservas protegidas de las Naciones Unidas, los humedales declarados de importancia internacional definidos en la Convención Ramsar, áreas definidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), las áreas protegidas públicas como las del sistema de parques nacionales naturales, las reservas forestales protectoras, los parques naturales regionales, los distritos de manejo integrado, los distritos de conservación de suelos, las áreas de recreación y las áreas protegidas privadas como las reservas naturales de la sociedad civil registradas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. (Decreto 1076 del 2015 Título II) (runap.parquesnacionales.gov.co; whc.unesco.org/es/list/; ramsar.org; iucn.org).
6	Generen y/o realicen movimientos transfronterizos de residuos peligrosos definidos en el Convenio de Basilea sin el consentimiento de los países o sin la aprobación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA (Ley 253 de 1996; Decreto 1076 del 2015 Título VI).
7	Que involucren actividades de pesca ilegal, comercialización, transporte o almacenaje de ejemplares o productos de especies vedadas en zonas o áreas de reserva, o en épocas vedadas, en zona prohibida, o con explosivos, sustancias venenosas; sin permiso de la autoridad competente o incumplimiento a la normatividad existente, y demás actividades que sean perjudiciales para la fauna y la flora marina. (Ley 13 de 1990, Código Penal artículo 335).
8	Vulneren los terrenos de pueblos indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueras; sin el debido proceso de consulta previa y autorización de las autoridades

No	DESCRIPCIÓN
	competentes, así como alteración o daño de cualquier bien patrimonial y cultural de la nación. (Constitución política artículo 79, ley 21 de 1991, Decreto 2613 del 2013).
9	Empresas que incumplan con los principios y derechos fundamentales laborales como trabajo forzoso o infantil, prácticas discriminatorias o prácticas que impidan a los empleados ejercer legalmente sus derechos de asociación y negociación colectiva. (Constitución Política, Código Sustantivo del Trabajo, Organización Internacional del Trabajo).
Producción, comercio y/o uso de:	
10	Materiales radioactivos. No aplica para la compra de equipos médicos, medición de control de la calidad o cualquier equipo para el que pueda demostrarse que la fuente de radioactividad es insignificante. (Resolución No. 18-1434 del 2002, Resolución 41226 del 2016).
11	Fibras de amianto (asbesto) no aglomerado, o productos que las contengan. (Ley 436 de 1998, Juzgado 39 Administrativo de Bogotá, Sentencia 25000231500020050248801, Mar. 1/2019).
12	Productos farmacéuticos que hayan sido retirados del mercado, prohibidas por autoridades nacionales o internacionales; a menos que cuenten con registro del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos (INVIMA).
13	Herbicidas y/o pesticidas y/o Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) como PCB's y/o sustancias peligrosas que hayan sido retirados del mercado, prohibidas por autoridades nacionales o internacionales. (Ley 1196 del 2008 y de más normas que la modifique o adicionen).
14	Equipos o máquinas que utilicen sustancias nocivas para la capa de ozono reguladas por el Protocolo de Montreal. (Ley 29 de 1982 y de más normas que la modifique o adicionen).

10 Phase-out de carbón



Como parte de la alineación del portafolio de créditos a la Estrategia Net Zero del Banco, la Junta Directiva aprobó una Política de Carbón que busca limitar el financiamiento de la minería y el uso del carbón térmico. Es así como, nos comprometemos a reducir la financiación de clientes que deriven más del 15% de sus ingresos de carbón térmico a partir del 2030, excepto aquella que sea destinada a proyectos de transición energética. A partir de 2040 haremos un phase out completo de la financiación de carbón térmico, manteniendo la posibilidad de financiar proyectos de transición.

Esta política abarca toda la cadena productiva asociada al carbón, es decir, la extracción de carbón térmico, la generación de energía a través de carbón térmico y la financiación de proyectos de infraestructura relacionados con el carbón térmico, y comprende toda la operación del Banco de Bogotá en el país.

i. **Clientes con exposición vigente:** Para plantas termoeléctricas a base de carbón en las que ya se tenga exposición crediticia, se financiará capital de trabajo de corto plazo (menor o igual a un año) y proyectos que se encuentren dentro de la taxonomía sostenible del Banco y/o que estén enfocados en la reducción de emisiones o eficiencia en la generación de energía, que ayuden al cliente a la transición a una economía baja en carbono. Para estas

operaciones se debe cumplir con los siguientes puntos:

- Evaluación SARAS y de riesgo climático de transición.

- En el caso que sea una operación para un proyecto, se debe tener un plan de transición que incluya como mínimo la cuantificación de la huella de carbono del cliente (alcances 1 y 2) especificando los factores de emisión utilizados y la fuente de estos, la meta de reducción de huella de carbono y el plan de acción para el cumplimiento de la meta establecida. Este plan de transición deberá ser validado antes del desembolso por la Dirección de Finanzas Sostenibles.

- Reporte anual del cumplimiento de las metas y el plan de acción presentado por el cliente al momento del desembolso para la huella de carbono (alcances 1 y 2). En este reporte se debe incluir como mínimo, la cuantificación de alcances 1 y 2 del año respectivo, el cumplimiento de las actividades y metas propuestas y la justificación de los resultados obtenidos. El seguimiento y validación de los documentos aportados a este reporte estará la Dirección de Finanzas Sostenibles.

ii. **Clientes nuevos:** Se financiarán proyectos que se encuentren dentro de la taxonomía sostenible del Banco y que estén enfocados en la reducción de emisiones o eficiencia en la generación de energía, que ayuden al cliente a la transición a una economía baja en carbono. Para estas operaciones se debe cumplir con los siguientes puntos:

- Evaluación SARAS y de riesgo climático de transición.

- En el caso que sea una operación para un proyecto, se debe tener un plan de transición que incluya como mínimo la cuantificación de la



Política de Finanzas de la Transición

huella de carbono del cliente (alcances 1 y 2) especificando los factores de emisión utilizados y la fuente de estos, la meta de reducción de huella de carbono y el plan de acción para el cumplimiento de la meta establecida. Este plan de transición deberá ser validado antes del desembolso por la Dirección de Finanzas Sostenibles.

- Reporte anual del cumplimiento de las metas y el plan de acción presentado por el cliente al momento del desembolso para la huella de carbono (Alcances 1 y 2). En este reporte se debe incluir como mínimo, la cuantificación de alcances 1 y 2 del año respectivo, el cumplimiento de las actividades y metas propuestas y la justificación de los resultados obtenidos. El seguimiento y validación de los documentos aportados a este reporte estará a cargo de la Dirección de Finanzas Sostenibles

Sectores priorizados

Los sectores económicos que hemos priorizado por su contribución al impacto ambiental y climático negativo son:

- Oil & Gas
- Energía

Para estas dos industrias, se financia a través de nuestro portafolio de productos sostenibles, las inversiones que contribuyan al plan de transición de los clientes y que estén alineadas a la taxonomía sostenible del Banco, incluyendo los créditos atados a indicadores de sostenibilidad para clientes con planes de transición sólidos y maduros.

Para nuevas operaciones se debe realizar:

- Evaluación SARAS y de riesgo climático de transición
- Evaluación del plan de transición, que incluya como mínimo la cuantificación de

la huella de carbono del cliente (alcances 1 y 2) y metas de reducción de emisiones.

- Engagement por cliente y proyecto

Sectores en transición

Los sectores económicos que, por su contribución al impacto ambiental y climático, hemos considerado como en transición son:

- Cemento
- Hierro
- Transporte
- Afolu
- Construcción
- Plásticos
- Químicos

Para estas industrias, se financia a través de nuestro portafolio de productos sostenibles, cualquier inversión que esté alineada con la taxonomía sostenible del Banco, incluyendo los créditos atados a indicadores de sostenibilidad para clientes con planes de transición sólidos y maduros.

Adicional, se realiza política vigente, evaluación SARAS y de riesgo climático de transición para operaciones mayores a 21 mil millones de pesos.

Banco de Bogotá

